

**ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE NÚM. 1 Y APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**



Expediente: 2021-1168750

Título: SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN DETERMINADOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS).

LOTE 2. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-1921-00-00-CS).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación, por Resolución de la Secretaría General Técnica de 5 de septiembre de 2022, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación

**VOCALES:**

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

Antonia Lorente Catalán, Representante de la Intervención Delegada.

Moisés Barea Solís. Departamento Sistema de Información Carreteras. Dirección General de Infraestructuras Viarias

**SECRETARÍA:**

Sara García Córdoba. Técnico Superior. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando ésta aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica

**LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS).**

UTE DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SL VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SA

**LOTE 2. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-1921-00-00-CS).**

UTE ALYON SERVICIOS SA MONTAJES ELECTRICOS CUERVA SL

UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS SUR SL.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	23/09/2022	PÁGINA 1/2
	SARA GARCIA CORDOBA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFT5LEKQU8A2J72XVJCZWG79K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Tras el examen de la documentación presentada la Mesa acuerda admitirlas a la licitación por considerar subsanados los defectos observados. Resultan, por tanto, admitidas definitivamente al procedimiento las siguientes empresas:

**LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS).**

ETRALUX SA  
SERVEO SERVICIOS S.A.U.  
IMESAPI SA  
HERMANOS LOPEZ URRUTIA SOCIEDAD LIMITADA  
AUDECA SLU  
ALVAC S.A.  
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA  
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SA  
UTE DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SL VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SA  
UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL SEÑALIZACION VIALES E IMAGEN SA

**LOTE 2. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-1921-00-00-CS).**

API MOVILIDAD SA  
ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.  
ACEINSA MOVILIDAD SA  
ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.  
UTE ALYON SERVICIOS SA MONTAJES ELECTRICOS CUERVA SL  
UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS SUR SL

Seguidamente el Presidente declara abierto el acto, procediéndose a la apertura del sobre núm. 2 a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de contratación remite electrónicamente los sobres n.º 2 a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: Sara García Córdoba

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	23/09/2022	PÁGINA 2/2
	SARA GARCIA CORDOBA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFT5LEKQU8A2J72XVJCZWG79K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	